



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano presidente municipal convoca a usted el día **viernes 16 de marzo del año en curso, a las 13:30 horas, para llevar a cabo sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en su recinto oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 16 de marzo del año 2018.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2018.
3. Turno de asuntos a comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
4. Asuntos generales.
5. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta  
y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"  
Zapopan, Jalisco, a 13 de marzo del 2018.



Lic. Jesus Pablo Lemus Navarro  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**